

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES ROSETUR CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los cuatro días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las once horas, en el local social de la empresa, ubicado en las calles Bolívar e/ Guayas y Ayacucho de esta ciudad, encontrándose presente todos los Socios, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General de Socios de esta Compañía, al amparo de la Ley de Compañías, actúa como Presidenta la Lcda. María Elena De la Cruz Calle, y Secretario el Lcdo. Wilson Alfonso Feijoo Gallardo, quien solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Socios: 1) Señor Freddie Salvador Ojeda en representación tutorial del Niño David Anibal Ojeda Gallardo propietario de (8000) ocho mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 0.04 cada una y con derecho a ocho mil votos, 2) Lcda. María Elena De la Cruz Calle, propietaria de (2000) dos mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 0.04 cada una y con derecho a dos mil votos, que representan el ciento por ciento, declarándose legalmente la Junta General proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente de la empresa correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y resolución respecto al Estado Financiero del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución respecto al Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2016 y el destino de las utilidades.

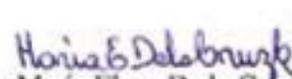
La Presidenta Lcda. María Elena De La Cruz Calle en cumplimiento del primer punto del orden del día, solicita que por secretaría se lea el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016, concluida la lectura del informe que antecede es aprobado por los integrantes de esta Junta por unanimidad.

Referente al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Estado Financiero del ejercicio económico del año 2016, siendo aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, Lcda. María Elena De la Cruz, para solicitar se dé cumplimiento al tercer punto del orden del día, y por secretaría se procede a conocer el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2016, la Junta resuelve que el valor de las utilidades incrementa el Patrimonio de la empresa, siendo el tercer punto aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los Socios, levantándose la sesión a las 13H00 del día antes indicado.

f) firma, Presidenta de la Compañía Lcda. María Elena De la Cruz Calle, f) firma el Socio Freddie Salvador Ojeda representante legal del Niño David Anibal Ojeda Gallardo, f) firma Secretario Lcdo Wilson Alfonso Feijoo Gallardo.


Lcda. María Elena De la Cruz Calle
PRESIDENTA


Lcdo. Freddie Salvador Ojeda
R.L. Niño David Ojeda Gallardo
SOCIO


Lcdo. Wilson Alfonso Feijoo Gallardo
SECRETARIO DE LA JUNTA

**AGENCIA DE VIAJES ROSETUR CIA. LTDA.
LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DEL DIA 4 DE ABRIL DEL 2017**

HORA: 11H00

LUGAR: Machala, Instalaciones de la compañía ubicada en el edificio del Hotel Regal en las calles Bolívar e/guayas y Ayacucho.

CAPITAL: 400 Acciones nominales de 0.04 dólar cada una.

ACCIONISTAS	PARTICIPACION (En acciones)	FIRMA
1) Menor David Ojeda Gallardo, C.I. 0706585395 Representante Legal: Lcdo. Freddie S. Ojeda C.I. 1703329498	320	
2) Lcda. Maria Elena De La Cruz Calle C.I. 0701904872	80	